

Editoriales de la Prensa Local

01 de febrero del 2022



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Bueno, bueno ¿Y las placas?

SE MOLESTAN AUTOMOVILISTAS

La falta de información eficiente en el tema de la entrega de las nuevas placas ha causado confusión y malestar en un sector de los automovilistas que, en noviembre, hicieron el esfuerzo para pagar las nuevas láminas, con su atractivo descuento. Con cierta frecuencia, a EL SOL DE ZACATECAS entran llamadas de contribuyentes que se quejan, porque no hay información sobre el tema. Al menos, no la suficiente.

Incluso, el malestar es tal, que hay quienes están solicitando el reembolso, porque se piensa que sólo fue una estrategia para que el Gobierno de Zacatecas se hiciera de algunos recursos en tiempos de tanta austeridad, de tanta dificultad económica, cuando en realidad, el proveedor no ha entregado un primer lote a la Secretaría de Finanzas.

Es lo que ha transcurrido.

Habrà que preguntarle, al Secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ qué es lo que está pasando con la entrega de las láminas, porque los automovilistas que aprovecharon el descuento no saben para cuándo la SEFIN

comenzar las nuevas placas en tiempos de la nueva gobernanza. Se dijo primero, que, sería entrando el año, luego, que para febrero y, ahora, parece que será hasta mediados de marzo.

En esto radica parte de la confusión.

PROBLEMAS EN LA LICITACIÓN

Aunque no pasó a mayores, parte del atraso en la producción de las nuevas placas en tiempos de la 4T, fue el tema de la licitación. Trascendió, que al inicio de que se licitó el tema de las placas, surgió, una serie de problemas. Finalmente, la transparencia había que ser cuidada por la SEFIN para que el proceso se diera de acuerdo a lo que marca la Ley de Licitaciones. Ojalá y se informe correctamente.

Subrayar, pasado el desaguado, finalmente la SEFIN logró encontrar al proveedor adecuado y, en cierta forma, este momento de problemas es la licitación, fue lo que atrasó la producción de las nuevas placas que estarán vigentes, por lo menos, de aquí y hasta el 2027. Al menos, es lo que se ha comentado al interior de la SEFIN.

Todo que solucionado, se dijo.

De cualquier manera, comienza el mes de febrero y, es importante, que el Go-

bierno de Zacatecas de celeridad a este tema que, a simple vista, pudiera no parecer tan importante, porque, al final del día, las actuales placas están vigentes y válidas ante los agentes de vialidad, si eres un automovilista responsable. Hoy trataremos de preguntar al titular RICARDO OLIVARES cómo andan las cosas. De manera que, tranquilos.

TIEMPO PARA RECOMPONER

En medio de esta discusión, me parece, que, si la SEFIN emprende una campaña de información a detalle, el contribuyente cumplido tendrá la sensibilidad de entender, y no se piense, que sólo fue para que el Gobierno de Zacatecas se hiciera de recursos en ese momento tan álgido.

Vamos a estar al pendiente.

Así las cosas, como pocas veces, se había presentado tanto malestar por el retraso en la entrega de las nuevas placas. Lo que sí es un hecho, es que, una vez que llegue, la SEFIN, a través de todas sus oficinas recaudatorias comenzarán con la entrega de las láminas. El descuento se aplicó en el mes de noviembre de 2021. La fecha fatal sería marzo.

En conclusión, me parece, que con un poco más de información eficiente, este tipo de descontentos no debería estar pasando. Seguramente, el gobernador DAVI-DW MONREAL ÁVILA ya está enterado y de inmediato instruirá al Secretario OLIVARES SÁNCHEZ destrabar un tema que no es tan grande.

Los automovilistas lo agradecerían.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Testigos sociales

TESTIGOS.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) buscar y dar a conocer la relación de testigos sociales contratados en los últimos seis años, el proceso de selección, la cantidad cobrada por cada uno, la entidad pública en la que participaron, las observaciones atendidas y las que no, así como los informes y/o testimonios entregados.

CIUDADANÍA.- Al presentar el caso ante el Pleno, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas planteó que la figura de los testigos sociales permite el involucramiento de la ciudadanía en los procesos de licitación del gobierno y es una de las más institucionalizadas en el país, como parte del proceso de rendición de cuentas.

LICITACIÓN.- "Su nombre lo dice detalladamente: es ser un testigo social sobre los procesos de licitación, más allá del Compranet, más allá de las juntas, más allá de todas las personas que intervienen. Esta figura de testigo social nació en México (...) hay evidencias documentales y periodísticas que reflejan que la Secretaría de la Función Pública da informes sobre las actividades de los testigos sociales".

CANCELADOS.- Asimismo, informó que el proceso de selección está descrito en la normatividad aplicable; que fueron cancelados 115 procedimientos y se entregaron nueve informes previos a los Órganos Internos de Control, donde se hace referencia a las irregularidades detectadas. También puso a disposición la relación del pago de honorarios de los testigos sociales, así como el listado de designaciones por dependencia o entidad en las que participaron, de 2019 a 2021.

REVISIÓN.- Inconforme, por considerar que la información era incompleta, la persona solicitante interpuso un recurso de revisión ante el INAI.

REITERACIÓN.- En alegatos, la SFP reiteró su respuesta inicial; sin embargo, en el análisis, a cargo de la ponencia de la Comisionada Del Río Venegas, se determinó que, si bien la dependencia turnó la solicitud a las unidades administrativas competentes, el criterio utilizado para localizar la información no fue el adecuado, pues no atendieron todos los puntos de la solicitud.

FACULTADES.- Se advirtió que la Secretaría cuenta con facultades para conocer la relación de testigos sociales contratados en los últimos seis años, pero no se pronunció al respecto.

DATOS.- En cuanto al pago de cada testigo social y la relación de designaciones de testigos sociales, se observó que solo proporcionó datos de 2019 a 2021 y no de los últimos seis años, como le fue requerido.

OMISIÓN.- Por lo que hace a las observaciones hechas por los testigos sociales, se constató que éstas se encuentran en los informes y, de acuerdo con la normatividad aplicable, cada testigo debe entregar a la SFP una copia de estos; no obstante, la Secretaría omitió proporcionarlos, aun cuando se trata de la expresión documental en la que se asientan observaciones, bitácoras y formatos.

MODIFICACIÓN.- Con estos argumentos, el Pleno del INAI determinó modificar la respuesta de la SFP y le instruyó realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, a saber, la relación de testigos sociales contratados en los últimos seis años, el proceso de selección, la cantidad cobrada por cada uno, la entidad pública en la que participaron, las observaciones atendidas y las que no, así como los informes y/o testimonios entregados.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El diálogo, esencial para la democracia

Efectivamente, si algo caracteriza y eleva la calidad de una democracia, es el diálogo. ¿De qué sirve la pluralidad política e ideológica si no existe el diálogo entre los diferentes? ¿Para qué los debates en el Senado y la Cámara de Diputados o aquí en la Legislatura, si no se practican la discusión de fondo y el diálogo constructivo hacia los acuerdos? Hoy inicia el segundo período de sesiones en ambas cámaras del Congreso de la Unión y todos los temas agendados son vitales para la Nación y llevarlos a la aprobación exigen diálogo, la uniformidad ni la unanimidad ya no existen y, si prevalecen posiciones encontradas tienen que acercarse y entenderse para alcanzar soluciones.

El diálogo es pues esencial para la vida democrática, de manera que excluirlo o cancelarlo sería un escenario con decisiones a una sola voz hegemónica y prepotente. Las mañaneras del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR son el mayor testimonio del diálogo presidencial con los medios de comunicación y con la sociedad, así margine o trate con indiferencias a periodistas críticos, pero es un diálogo en las alturas aunque sea con una élite menor. El diálogo que se ejerce con inteligencia y respeto juega un papel estratégico en la consolidación de nuestra democracia, eso es innegable e irrefutable. En el diálogo los excesos se atemperan y moderan, es el punto medio donde confluyen propuestas, ideas, análisis y argumentos para construir una mejor convivencia política y coexistencia ideológica.

Está establecido y no de ahora, que el diálogo deriva en discusiones responsables, en actitudes y compromisos para generar una atmósfera en armonía y sobre todo, comportamientos prudentes y sensatos frente a la violencia e inseguridad que imperan en muchas regiones de nuestro México y en esta Suave Patria que dejó de serlo.

Viene al caso comentarlo, frente a las descalificaciones que se han sucedido desde Palacio Nacional y liderazgos sumisos, en contra del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, tras reunirse con los grupos legislativos de los Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática, como así lo ha hecho en otros momentos con dirigentes, diputados y senadores del PRI, de Morena, el Verde Ecologista, el PT y Movimiento Ciudadano, con todos, en absoluta imparcialidad y sin tratos preferenciales, como corresponde a una institución que promueve, construye y defiende la democracia.

Hay convencimiento en todos los mexicanos y zacatecanos, en todos los partidos, sectores sociales y organizaciones políticas, que la democracia a todos nos alcanza para restaurar la convivencia entre los diferentes, para que sea el respeto el que prevalezca en los debates y el diálogo sobre los graves problemas nacionales, estatales y municipales. Por eso, el diálogo que sostiene el INE con la pluralidad partidista e ideológica, está en su justa dimensión, en la más razonable práctica que edifica cambios y transformaciones a fin de garantizar que la comunicación es interminable en la democracia y que esas manifestaciones de respeto a la pluralidad y a los diferentes, sean adversarios, corregionarios y militantes de una diversidad que solo aspiran a cumplir convicciones y aspiraciones por el bien del país y del estado.

Ciertamente, condenar que la autoridad electoral mantenga diálogo con todas las fuerzas políticas no refleja más que autoritarismo y sería una condenable imprudencia negarse al diálogo con cualquiera de los partidos que forman parte de nuestro sistema político. Aquí no hay otro propósito que la odiosa fijación en contra de LORENZO CÓRDOVA.



Diego López Solís

Deontología

En México, cuando se habla de ética y deontología, pareciera que la discusión ya está perdida. No es un secreto que ambos temas se encuentren en el desaire de nuestra sociedad, no sólo por falta de interés, sino que en mucho abona la situación de los núcleos familiares y, sobre todo, de las escuelas, dónde se han dejado de impartir y fomentar los principios y valores más básicos para que nuestra sociedad funcione debidamente. Incluso, hay quienes consideran irremediable el estado deshonesto e inmoral que guarda nuestro país, con el argumento de que se trata de una cuestión cultural a la que estamos "atados" por la historia.

Y es que, desafortunadamente, la falta o nula aplicación de la ética, es una realidad que trasciende a todas las profesiones y escenarios de la vida práctica. Difícilmente alguien podría asegurar que cierta labor se encuentra exenta de ello, y que, por el contrario, su ejercicio entraña las normas y deberes que la ética exige. En el ámbito jurídico, se hace más evidente tal omisión, probablemente, por la alta exposición a conflictos que involucran dilemas éticos o morales, los cuales también se extienden a las autoridades que se ven envueltas en ese espectro. Lo anterior se hace notable en la percepción que la gente tiene respecto a quienes ejercen la abogacía o que están vinculados a ésta, ya que existe una inmensa lista de casos de corrupción que provocan poca credibilidad y confianza.

Igualmente, existe una crisis institucional en todos los ordenes del Estado, que lejos de representar y generar confianza a los ciudadanos, los apartan de lo que efectivamente debería ser un Estado de Derecho. Las entidades del Estado han dejado de simbolizar lo que en su momento importaban, volviendo cada vez más deficiente el desempeño de los poderes en México. Ante tal situación, son muchas las soluciones que se pueden ejecutar, sin lugar a dudas la sociedad exige una profunda reforma institucional que garantice una mejor práctica

al interior de las corporaciones. Sin embargo, más allá de cambios legislativos u otros temas de carácter administrativo, se deben atender las causas de raíz, lo cual nos obliga a enfocar, dirigir y reorientar los esfuerzos en la educación de la ética y la deontología desde sus bases; esto es, desde una educación temprana, que permita generar personas conscientes del bien y mal, hasta la educación profesional, que genere un deber de actuación competente, diligente, eficiente y responsable, de tal profundidad que con el paso del tiempo persista, y resulte aplicable no sólo en el ámbito profesional, sino en todos los espacios que ocupa un hombre en sociedad.



Paco Carlos Infante

Día de la Candelaria

Hemos llegado al mes de febrero, prácticamente la culminación de las festividades de Navidad, ya está en puerta la celebración del día de la candelaria como cada dos de febrero, recordando la purificación de la Virgen, además de vestir al niño Dios para llevarlo a la Iglesia y ser bendecido. Posterior a ello quienes encontraron al niño en la rosca de reyes, invitan los tamales y ha sido una tradición muy arraigada.

Son exactamente 40 días después de Navidad, como ya lo hemos mencionado con la purificación de la Virgen después del nacimiento del niño Dios llevó can-

delas a la iglesia para que estas fueran bendecidas. Este era el festejo original, pero no se debe olvidar la influencia del Virreinato y el día de la candelaria coincidió con la temporada de siembra que iniciaba precisamente el 2 de febrero mismo que a su vez se festejaba con exquisitos tamales.

La antropóloga Katia Perdigón, aduce que la Virgen solía ser la protagonista del festejo, cuando se cumplían exactamente 40 días después de Navidad, por lo que la Virgen acudió al templo a ser purificada y dar gracias a Dios por la llegada de Jesús a la tierra.

Desde entonces estas tradiciones perviven y se quedó como costumbre acudir a la iglesia cada 2 de febrero para agradecer que el niño Dios trajera luz a los corazones de la humanidad. También se asegura que el festejo de la Candelaria en México es un sincretismo entre la cultura prehispánica católica y judía que se ha modificado con el paso del tiempo.

En cuanto a la relación de la influencia prehispánica se señala que el día en que la Virgen fue purificada, dio gracias en la Iglesia, los mexicas celebraban el principio de Atlcahualo inicio de temporada de siembras, en esta fiesta se llevaba a bendecir el maíz que luego se sembraría como tributo al dios Tláloc con el fin de obtener buenas cosechas.

En la época del virreinato y con la evangelización de los pueblos indígenas, se dio un sincretismo entre estas tradiciones y en nuestro país se volvió costumbre en lugar de bendecir el maíz, comer tamales como si celebráramos a Tláloc. De acuerdo con el sociólogo Arturo Cardoso, este día se puede de dos formas, la primera en una procesión dedicada a la Virgen acompañada de música y pirotecnia y la segunda es cuando los creyentes presentan a sus niños Dios en misa, ataviados con distintos atuendos para posterior a ello invitar a la celebración en casa para comer deliciosos tamales.

Doctor.
Profesor de la Unidad Académica
de Derecho de la UAZ.



Geovanna Bañuelos de la Torre

Alto a los discursos de odio

Tenemos la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, sin distinción alguna. Sin embargo, en México persisten conductas que menoscaban libertades y violan derechos humanos a grupos de por sí vulnerables e históricamente oprimidos.

Mujeres, personas indígenas, trans, gays, lesbianas, jóvenes, afroamericanas, entre muchas más, en reiteradas ocasiones se enfrentan a una triste realidad. La discriminación, violencia y estigma hacia estos grupos es cotidiano. En un Estado constitucional de Derecho no debería suceder.

Pero incluso es peor. Legisladoras y legisladores, bajo la premisa de libertad de expresión, se atreven a generar discursos de odio. Esto es muy grave, porque sucede que en muchas ocasiones este tipo de discursos hacia un sector vulnerable es el preámbulo de diversos tipos de violencia.

Todo representante popular debe salvaguardar al pueblo y no generar discursos en contra de

grupos desprotegidos y estigmatizados. Estamos para unir y garantizar sus derechos. Ese es nuestro mandato.

Quien crea que las palabras no hacen daño, se equivoca. Los discursos de odio son crímenes de odio allá afuera contra personas de la comunidad LGTBTTTIQ+, transfeminicidios, feminicidios. Veamos lo acontecido a Natalia Lane, activista trans, acuchillada en un hotel de Tlalpan en la Ciudad de México o el sinnúmero de casos que se quedan solamente en la estadística, ante una impunidad latente, pero que tienen nombre, familia y amigos. Lo que es una pérdida irreparable, naturalmente.

No podemos permitir que en nuestro país continúen avanzando este tipo de acciones que fomentan y normalizan la violencia. En mi carácter de legisladora federal, con la apertura de un nuevo periodo ordinario en la Cámara de Senadores, presentaré una iniciativa de ley para prohibir los discursos de odio, que no deja de ser retórica fascista, plagados de encono y animadversión hacia comunidades vulnerables y desprotegidas. Debemos, imperiosamente, fomentar nuevas formas de convivencia basadas en la paz, inclusión, aceptación y respeto.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Los choques del magisterio con la Nueva Gobernanza

A la secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**, le ha tocado tener una relación tensa con grupos magisteriales, por diferentes motivos. El líder sindical



ÓSCAR CASTRUITA, líder de la 58 del SNTE.

del CECYTEZ, **Lucio Mendoza**, le dio un respiro al posponer el estallamiento a huelga hasta el 15 de febrero. Los del mismo sindicato dicen que es un intento de chantaje: Lucio quiere poner al próximo director general de los colegios, y mientras siguen las negociaciones acordaron un cese al fuego. Piensa el duranguense que si la secretaria ya concedió puestos directivos a perfiles sindicales, ¿por qué a ellos no les toca? Uno de esos perfiles es **Gonzalo Franco**, rector de la Utzac, a quien ya le dieron una sopa de su propio chocolate. Un día de retraso bastó para que **Samuel Flores**, su sucesor en el sindicato, le paralizara los planteles en Guadalupe y Pinos. El asunto se resolvió, pero Gonzalo aprendió por las malas que no es lo mismo ser borracho que cantinero. Otro que trae ganas de pelearse con la Nueva Gobernanzas es **Oscar Castruita**, líder de la Sección 58 del SNTE. Ayer recriminó que no habían pagado la quincena ni un bono del presupuesto federal. Hoy después del medio día sus seguidores definirán acciones de protesta. "No permitiremos un atropello más", sentencia.

No se dejan de comprar

La Secretaría de Administración canceló la licitación para la compra de 640 mil juegos de placas, desde el 28 de diciembre. Supuestamente esta misma semana se retoma el procedimiento (sino es que ya se hizo), pues para este mes ya debe estar todo resuelto. Las placas no se van a dejar de comprar, aunque pareciera que la secretaria de Administración, **Verónica Ivette Hernández**, quiere manejar el procedimiento en bajo perfil, igual que el subsecretario **Alejandro Pérez Ordiano**. Aunque el argumento principal para la primer cancelación fue el tema económico, trascendió que hubo otro motivo por ahí, de carácter político.

Tiempos de unidad

Hace unos 15 días, el exgobernador **Alejandro Tello** dio un mensaje de

aliento a la militancia del PRI. Conectado desde su computadora, les dijo que son tiempos de unidad y que con trabajo, el partido puede recuperar mucho de lo que ha



CLAUDIA ANAYA, senadora.

perdido. En aquella reunión virtual también hablaron el exgobernador **Miguel Alonso**, la senadora **Claudia Anaya**, **Fito Bonilla**, **Roberto Luévano** y **Carlos Peña**. Todo mundo coincidió en que el PRI se puede levantar. Y como prueba se refirieron al regreso de un hijo pródigo: **Hassan Garduño**, alcalde de Juan Aldama. El año pasado hizo berrinche porque no le dieron la candidatura. Se fue al Partido del Pueblo. Ganó y ahora volverá al rebaño tricolor.

De a dos sexenios

No ignoran en la oposición la tendencia en los últimos años de que los partidos se mantengan dos periodos. El PRD llegó en 1998 con **Ricardo Monreal** y todavía tuvo batería para un segundo mandato, el de **Amalia García**, del 2004 al 2010. Ese mismo año el PRI recuperó el poder con **Miguel Alonso** y lo mantuvo en 2016 con **Alejandro Tello**. Si en 2021 llegó Morena con **David Monreal**, la tendencia es que al menos le dé otro sexenio, el del 2027 al 2033.

Runrunazos

El gabinete de **Margarita Robles** en Morelos entró en crisis. Renunció la titular del Instituto de la Mujer municipal, **Adriana Luján**, y más tarde el secretario de Gobierno, **Rafael Muñoz**. Ambos tuvieron diferencias con la alcaldesa. **Hace unos días, la secretaria General de Gobierno, **Gabriela Evangelina Pinedo**, estuvo aislada por Coronavirus. Ahora en la dependencia que dirige los burócratas se quejan, de que las restricciones por el semáforo naranja nunca llegaron, y se trabajaron los horarios de manera normal. **En el gobierno de **Jorge Miranda Castro** en Zacatecas vendrían asuntos que lidiar por grillas y pleitos jurídicos en los que está implicado el abogado **Jorge Rada Luévano**.

El niño grande

Huberto Meléndez Martínez*



**A Primitivo Torres Medrano, colega y amigo desde la adolescencia*

Habría varias explicaciones para comprender las razones por las cuales aquel niño de 9 años apenas cursaba 2° grado de Primaria. Capacidad de retención efímera, decían algunos profesores; distraído, afirmaban sus tutores; juguetón, manifestaban sus familiares más considerados; peleonero dijeran los compañeros.

Eran recurrentes las quejas en su contra "Javier me pegó, maestro", "Profe, El niño grande me está molestando", inesperadamente algún condiscípulo aparecía en el suelo y el alumno, con cara de ingenuidad expresaba "No me fijé", mientras tenía estirado algún pie fuera de su pupitre.

Esas actitudes abonaron a los calificativos no deseables como aprovechado, abusivo, bravucón, entre otros más: era incumplido en las actividades escolares, no llevaba tareas, tenía incompletos sus útiles, prefería jugar que atender la clase, etc.

Cuando le llamaba la atención por molestar a sus condiscípulos: "Javier, ¿Qué le hiciste a tu compañero?".

- "Yo no soy Javier, yo soy 'El loco', no me diga Javier". Respondía.

Queriendo explorar un rol de comunicación de su nivel, para reconocer el tipo de respuesta y empezar a construir un código de relación, el maestro cambió la pregunta: "Loco, ¿Qué le hiciste a tu compañero?".

Contestaba, "Yo no soy 'El loco' yo soy Javier", pretendiendo confundir a su profesor.

¿Cómo abordar un caso así, para incluirlo en la dinámica escolar ordinaria? Estigmatizarlo fue factor decisivo en la adquisición de ese carácter rebelde.

Guardó para sí sus impresiones y prefirió considerarlo como una persona falta de atención, aceptar sus actitudes como travesuras de alguien con vacíos emocionales.

Decidió convertir "el problema" en un reto profesional. Además, el mentor aspiraba a tener un buen desempeño por convicción personal y garantizar su permanencia en San José de las Trojes, porque estaba ubicado cerca de su lugar de residencia.

Con paciencia y dedicación hacia el alumno, al advertir su inteligencia, ver que le gustaba terminar rápido y tener tiempo

para hacer travesuras, gradualmente fue encomendando pequeñas tareas para mantenerlo ocupado, Así, el docente estuvo atento a ello.

Lo mandaba a la tienda a adquirir algún artículo, le pedía ir por los demás salones a tomar datos para el registro de asistencia, le decía que fuera a otras aulas a recoger la basura y llevarla al depósito general, para que su grupo se distinguiera con el banderín de higiene, lo comisionaba enviándolo a la dirección a suministrar los gises a las demás maestras, le instruyó cómo cambiar la manguera del agua para regar los árboles. Ingenio, creatividad, versatilidad, conceptos siempre activos en la mentalidad del profesor Primitivo, hasta convertirse en el maestro favorito del muchacho.

Desde el principio decía que a él no le gustaba el estudio, que aprendiendo las operaciones básicas dejaría de ir, pero siguió asistiendo hasta terminar la Primaria, logrando ser un buen alumno.

Hay personas con bases sólidas adquiridas en la familia, otras, su última oportunidad de realización es encontrar un buen docente, asistir a la escuela.

* huberto311@hotmail.com

¿Será el de AMLO un sexenio perdido?

Eduardo Ruiz-Healy*



El Producto Interno Bruto (PIB) de México disminuyó 0.1% en el cuarto trimestre del año pasado con respecto al tercer trimestre, de acuerdo con el reporte difundido ayer por el INEGI. Si tomamos en cuenta que en el tercer trimestre se contrajo 0.4% respecto al segundo, debemos concluir que la economía mexicana está en recesión.

Sobre este asunto el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, dijo esto el viernes pasado: "Hablar de una recesión técnica sentimos que realmente no está capturando la dinámica económica que se está observando por los efectos de la pandemia y sobre todo por los efectos por estos choques de oferta que está experimentando el mundo".

Recordemos que una economía está en recesión cuando el PIB se contrae durante dos trimestres consecutivos y que, con o sin pandemia y efectos por "choques de oferta", una recesión es una recesión y sus efectos golpean a las personas y a las empresas.

En el caso de nuestro país la situación se complica si consideramos que la contracción se ha dado en las actividades terciarias, que son las que contribuyen con el 66% del PIB y generan el 63% de

los empleos.

El INEGI incluye dentro de las actividades terciarias a: comercio; restaurantes, hoteles y otros servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales; servicios diversos y; gobierno y organismos internacionales.

Y es precisamente el PIB de estas actividades la que decreció en el segundo semestre del año pasado después de haber aumentado 1.0% y 1.2% en el primer y segundo trimestres, respectivamente.

La falta de dinamismo del sector terciario explica por qué el PIB nacional solo creció 5% en 2021 y no el 6.3% que pronosticó la Secretaría de Hacienda, número del que se agarró el presidente Andrés Manuel López Obrador para asegurar, a fines de noviembre pasado, que efectivamente la economía crecería 6% a pesar de que ya era pública la caída del 0.4% en el tercer trimestre. Habrá que ver a quién culpa por impedir que su pronóstico no se cumpliera.

Con base en la información disponible es evidente que el PIB aún no alcanza el nivel al que llegó en 2018. Ese año fue de 1.222 billones de dólares. En

2019, primer año del gobierno de AMLO y sin pandemia de por medio pero sí con la cancelación de la construcción de lo que hubiera sido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX, aumentó apenas a 1.269 billones, manteniéndose así una tendencia al alza que empezó en 2016. En 2020 la pandemia causó que el PIB solo fuera de 1.074 billones de dólares y que en 2021 llegara a 1.128 billones, después de crecer 5%.

La economía mexicana es hoy, bajo el gobierno de AMLO, 7.7% menor a la que le dejó Enrique Peña Nieto.

Para 2022, la SHCP estima que el PIB crecerá 4.1%, pero debido al efecto que la pandemia está teniendo sobre las economías del mundo, ya son pocos los expertos que creen que se logrará alcanzar ese porcentaje. Cada vez son más los que aseguran que el incremento será de 2% como máximo. De ser así, en este año el PIB tampoco alcanzará el tamaño que tuvo en 2019.

¿Lo alcanzará en 2023 o 2024 o después? ¿Será un sexenio perdido el de AMLO? Se aceptan apuestas...

* @ruizhealy

¡Arriba Jerez!

Gerardo Luna Tumoine*

Propósito de la pandemia y sus repercusiones, todos los sectores en los diferentes ámbitos: social, familiar e individual se han visto afectados. A casi dos años de aquella cuarentena que se extendió más de lo supuesto por muchos, aún y cuando en junio del 2020 regresamos para adaptarnos a una "nueva realidad" a la que no hemos podido adecuar el azote que el coronavirus en sus diferentes cepas deja a su paso.

En plena cuarta ola que no cesa de sumar infectados a las cifras oficiales, el pueblo jerezano conoce la propuesta del festejo anual que por dos años consecutivos ha sido suspendido ante la crisis sanitaria, generando desde luego sentimientos encontrados en los jerezanos.

Con opiniones divididas y expectativas de que la Feria de Primavera 2022 se efectúe, las redes sociales presentan las propuestas que el Comité hace para que los jerezanos y principalmente los paisanos, hagan posible la continuidad de esta magna tradición del Pueblo Mágico.

¿Cómo sería esto posible? ¿Si la crisis sanitaria sale de control y entre más naturalidad se aplica a lo cotidiano más casos se presentan! Pues sí, esto sólo podría ser posible adecuando los festejos a las circunstancias que vivimos en el presente. Más allá de estrategias gubernamentales u organizacionales, se trata de una responsabilidad individual que puede crear efectos colectivos.

Algunas son la aplicación responsable de las vacunas, el

aislamiento de enfermos durante su recuperación, uso de gel antibacterial y cubrebocas, entre algunas otras.

Y si se cree que responsabilizarse sanitariamente sólo por volver a hacer Feria no vale la pena, esto amerita reflexionar en los beneficios perceptibles para los jerezanos y su economía, específicamente a prestadores de servicios y comercio en general, que año con año incrementaban sus ganancias desde Semana Santa pero ahora son los principales afectados desde los primeros casos del virus.

Sin duda hay un antes y un después del Covid-19, nuevamente se han restringido actividades, este nuevo semáforo naranja en la entidad no asemeja al anterior, ya no podemos frenar la reactivación económica de la que dependen tantas familias, pero podemos reinventar la forma de cuidarnos, siendo conscientes de que la responsabilidad parte de cada uno de nosotros y así podremos disfrutar de nuevo de las festividades que no sólo nos divierten, sino dejan una derrama en la economía de miles que repercute en sus ingresos y por ende en su calidad de vida. Además si nos sinceramos, todos quisiéramos volver a vivir nuestras tradiciones, otra vez reunirnos con familiares, amigos y conocidos, bailar, cantar, degustar, pero nada será posible si esperamos que otros hagan lo que nos corresponde: cuidar nuestra salud, adaptarnos a la realidad en ese sentido y con ello aportar al bienestar de los nuestros.

* gerardolunadar2013@gmail.com

Jane Goodall cumplió su sueño

Rosa Esther Beltrán*



El año pasado tuve la fortuna de asistir a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, aquello fue algo espectacular, millones de libros y miles de jóvenes comprando y leyendo tirados en el suelo, científicos de fama mundial, mujeres escritoras de todo el planeta, entre muchas otras participé como conferencista virtual Jane Goodall, etóloga por la Universidad de Cambridge, especializada en el estudio de la conducta de los chimpancés. Jane nació en 1934 en Londres, su amor por los animales se inició en su infancia al recibir el regalo de un juguete chimpancé que hasta la fecha conserva en

su hogar.

A los 23 años Goodall viajó a Kenia y esperaba poder trabajar a favor de los animales para ello se dirigió la Museo Nacional de Nairobi en donde entró en contacto con el famoso antropólogo Luis Leakey quien al percibir que Jane era una joven de notable decisión y coraje, decidió interesarla por el estudio de los chimpancés salvajes.

En ese tiempo se desconocía el tipo de vida de los chimpancés salvajes, no obstante la joven se entusiasmó y comenzó a investigar llegando a establecer que esos animales sobrevivían bajo presión por

estar muy cerca de comunidades humanas. Al llegar al lago Tanganika, dio principio el trabajo con esos animales en su hábitat natural, con la única compañía de su madre y un cocinero, instaló su tienda en la selva y su labor ahí se prolongó por 35 años consecutivos de trabajo sobre un grupo concreto de primates y sus resultados fueron tan sorprendentes que acabaron siendo conocidos en todo el mundo, tanto en el ámbito científico como en el popular, es una de las mujeres del grupo conocidas como, "Las Primates".

Como naturalista y activista primatóloga, con

sus investigaciones se ganó la fama de una de las mujeres científicas de mayor impacto en el siglo veinte, el documental de National Geographic, "Jane Goodall, La Gran Esperanza" ha dado la vuelta al mundo, ella ha sido reconocida con más de 100 premios internacionales, la ONU mediante su Secretario General, Kofi Annan la nombró "Mensajera de la Paz" de Naciones Unidas y en 2009 fue nombrada como patrocinadora oficial del Año del Gorila por la misma ONU, en 2020 recibió el Premio Tang de Desarrollo Sostenible y el Premio Artemio Precioso, otorgado por Greenpeace España por su activismo ambiental.

En los estudios sobre la vida social y familiar de los chimpancés la científica ha

mostrado que ellos tienen la capacidad de tener personalidad, pensamiento racional y emociones como alegría y tristeza y conductas como abrazos, besos, palmadas en la espalda e incluso cosquillas, algo que se pensaba exclusivamente humano. Jane ha encontrado que las relaciones de afecto en las tribus dan cohesión a los grupos, aunque también observó el lado agresivo de estos animales que pueden cazar y herir a primates pequeños, igualmente encontró que hembras dominantes mataban a las más jóvenes para luchar por mantener su poder, encontró el lado oscuro y agresivo de esos animales, el canibalismo.

*Centro de Colaboraciones Solidarias



LOS EFECTOS PERVERSOS DE LAS REFORMAS NEOLIBERALES

Durante su discurso por la octava reunión plenaria de la fracción legislativa de Morena en el Senado, la zacatecana y secretaria de Energía, Rocío Nahle, anunció que los contratos de generación de electricidad firmados en el sexenio pasado entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y corporaciones energéticas privadas, se revisarán “las veces que sea necesario” y recordó que muchos de esos convenios tienen “vicios muy oscuros”.

La funcionaria definió como “esclavitud comercial” el conjunto de reglas inequitativas impuestas a la CFE –valga decir, al patrimonio nacional– bajo los términos de la Reforma Energética aprobada en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Como ejemplo del carácter injusto y depredador de los contratos otorgados puede mencionarse la obligación impuesta a la CFE de pagar el ciento por ciento de la energía estipulada en ellos, incluso si los generadores privados entregan cantidades menores de energía. Esa regla llevó a la empresa productiva del Estado a pagar 223 mil millones de pesos durante 2020, nada más y nada menos que 7.6 veces el presupuesto que ejerce Zacatecas en un año.

Pero los convenios referidos no se limitan al suministro de electricidad, sino también al abasto de gas natural y a la operación de gasoductos para las centrales de ciclo combinado del organismo público, y más allá de los contratos, los términos de la Reforma Energética referida sin necesariamente desastrosos para la CFE.

Para ilustrar el punto, baste con mencionar que bajo la norma aún vigente, el Centro Nacional de Control de Energía debe aceptar primero el despacho de generadores privados, lo que obliga a la empresa nacional a subutilizar sus plantas, por lo que el año antepasado dejó de generar electricidad por un monto de 215 mil millones de pesos.

Dicho sea de paso que la subutilización de la infraestructura de la CFE, en el caso de la hidroeléctrica, tiene un impacto ambiental negativo, toda vez que se prescinde de una energía renovable para dar prioridad a flujos eléctricos no necesariamente generados con tecnologías limpias, como es el caso de los productores privados.

Es importante considerar que la revisión de los contratos se realizará con el telón de fondo del debate por la reforma eléctrica propuesta por el Gobierno Federal a fin de acotar los desmedidos beneficios de que han gozado

las corporaciones energéticas privadas y que han implicado un gravísimo quebranto para el erario, un permanente riesgo de inestabilidad para el sistema eléctrico nacional y una amenaza latente para la soberanía nacional.

Por añadidura, la Reforma Energética peñista abrió en nuestro país la posibilidad de enfrentar escenarios críticos en materia de abasto eléctrico como los que han experimentado en fechas recientes Texas y varios países europeos, particularmente España, donde la brusca subida de las tarifas energéticas ha colocado a buena parte de la población en circunstancias angustiosas.

Así pues, resulta a todas luces pertinente avanzar en la corrección de los contratos leoninos heredados por la CFE del sexenio anterior y, al mismo tiempo, despejar argumentos falaces sobre el supuesto sentido antiecológico de la reforma propuesta y de las presuntas querellas internacionales a las que ésta podría dar lugar.

Porque, como lo recordó la secretaria de Energía, las modificaciones constitucionales proyectadas no van en contra del Tratado de Libre Comercio (T-MEC) con Estados Unidos y Canadá, pues la regulación del sector energético de nuestro país quedó fuera de ese instrumento trilateral.

RAYUELA

Informarse, clave para evitar las extorsiones y hackeos en Whatsapp.

La economía nacional en niveles similares al 2016

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ



La tumba vacía del niño Tadeo en Iztapalapa ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

La aberración: una historia inimaginable

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

No logro suponer que, aún en la imaginación del más creativo narrador de historias de terror, tuviera lugar un cuento como el que nuestra aberrante realidad permitió. El caso, ya conocido como “del niño Tadeo”, la historia inimaginable de un inocente cuya corta vida estuvo marcada por la enfermedad y la angustia de sus progenitores y que no acabó con su lamentable fallecimiento. No, en este país la muerte dejó de ser una oportunidad para la paz. El recuento necesario es el de una familia, que luego de ver nacer a su hijo, tuvo que dejar la alegría y la esperanza de este acontecimiento por el peregrinar de hospitales e intervenciones por una serie de males, que en pocos meses no tuvieron remedio y terminaron convirtiendo la ilusión en tragedia. Una tragedia más allá aún de su existencia, pues, una vez sepultado ese pequeño ser, suponemos que aún con el pesar y el dolor encima, sus padres se percataron por las noticias que, en el estado de Puebla, en una cárcel, el cuerpo inerte de un niño de apenas meses, con cicatrices similares a las de su pobre hijo, fue descubierto en la basura. Al acudir y constatar tal hecho, es impensable el dolor, la rabia, el cúmulo de emociones de impotencia, que el país entero debiera compartir con ellos, no solo con solidaridad, sino con vergüenza ¿cómo es posible que hayamos llegado a tal nivel de miseria, de barbarie, de conducta innombrable?, ¿cómo la indiferencia nos ha llevado a dejar pasar el hecho de que el cuerpo de un pequeño ser que solo conoció la enfermedad, haya

sido sustraído del que debiera ser su lecho de descanso perpetuo, para iniciar un andar de podredumbre, en el que nuestro inexistente Estado de Derecho, le jugó todavía después de su vida, una vulneración de tal grado? El caso del niño Tadeo, a quien le hemos fallado como sociedad no debiera ser uno más. No debiéramos dejar pasar una historia como la suya, en medio de la vorágine del terror que nos rodea, para continuar con otras. A ciencia cierta, tampoco puedo proponer una política o estrategia concreta. No soy especialista en el tema, sin embargo, lo que considero debe ser un dolor extremo, no me ha permitido dejar el tema en para mi conciencia. Aquí está cuando menos este texto. En lo poco que puede hacerse, que es nombrar el caso, llamar a un acto de solidaridad, pero también el de llamar la atención sobre una caída hacia lo que está más allá de la carencia de civilización (pues no me imagino aún en la barbarie a ningún animal, sea humano o no, realizar tal acto por el simple hecho de carecer de normas y valores). Estamos más allá del punto extremo de lo inimaginable en cualquier pacto social: hemos roto toda barrera. Cierro, haciendo eco de Emiliano Monge, quien, publicó en *El País*, el artículo *Los padres del niño Tadeo*, concluye: Pongámonos, un instante, en el lugar de ese padre y de esa madre: preguntémosnos cómo es posible, ante la noticia más espantosa, pensar: es el cadáver de mi hijo. (...) Pensémoslo, sintámoslo un instante y preguntémosnos cómo es que hemos llegado aquí.■

@CarlosETorres_

La economía en 2021 creció en 5% en relación con el 2020, evidenciando que no contrarrestó la caída de 8.5% del 2020, ni la caída de 0.1% en el 2019. El PIB del 4º. Trimestre del 2021 de 17, 824,157 millones de pesos es similar al del 3er. trimestre del 2016 de 17, 789, 733 millones de pesos (pesos del 2013). Es decir, tenemos la actividad económica de hace 5 años.

El 4º. trimestre del 2021 tuvo una caída de 0.1% respecto al 3er. trimestre del 2021, que se suma a la caída del 0.4% que aconteció en el 3er. trimestre del 2021 respecto al 2º. Trimestre de dicho año. Se manifiestan dos trimestres consecutivos de caída de la actividad económica, lo que refleja que estamos en recesión.

La Secretaría de Hacienda descartaba la semana pasada una recesión técnica, resaltando que hay finanzas públicas robustas y estabilidad macroeconómica, que es el mismo discurso que los secretarios de Hacienda neoliberales siempre decían que la estabilidad macroeconómica de disciplina fiscal y estabilidad del tipo de cambio configuraban condiciones de crecimiento. La realidad demuestra que esa estabilidad macroeconómica actúa en detrimento del crecimiento económico y la generación de empleo. Quien se beneficia de dicha estabilidad macroeconómica ha sido el capital financiero y no el sector productivo y los trabajadores. Las altas tasas de interés establecidas por Banxico, como la austeridad fiscal de Hacienda, encarecen el crédito y frenan la demanda e inversión, lo que impide condiciones de crecimiento económico tal como ha acontecido.

La economía muestra una tendencia decreciente. El tercer trimestre del 2021 en relación al tercer trimestre del 2020 traía un crecimiento de 4.7%, mientras el 4º. trimestre del 2021 en relación a igual período del 2020 mostró un crecimiento de 1%.

De hecho, Hacienda reconoce tal situación al afirmar la semana pasada que la recuperación de la actividad económica este 2022 se verá limitada por los persistentes choques de oferta que están siendo causados por la pandemia. Un gobierno jamás va a reconocer que su política económica es la causante del no crecimiento, siempre culpan a factores externos. Recordemos la crisis de diciembre de 1994 donde se dijo que había sido el surgimiento del movimiento

Zapatista, como al asesinato de Colosio. Ahora se adjudica a la pandemia, como a la interrupción en las cadenas de suministro. Esto está presente en todos los países, y no todos muestran la caída de la actividad económica que viene mostrando la economía nacional.

Los choques de oferta son derivados de la caída de la inversión derivada de las alzas de la tasa de interés y de los recortes presupuestales de la austeridad fiscal.

Si la pandemia golpeó fuertemente al país, tanto en los aspectos de salud, como de economía, ello ha sido causa del fuerte deterioro de la esfera productiva, como de servicios de salud, derivados de las políticas económicas de austeridad fiscal, alta tasa de interés, como de las políticas de más mercado y menos Estado, que han impedido hacer frente a las contingencias derivadas de la crisis del Covid-19, que se manifestaron en fuerte caída de exportaciones, cierre de procesos productivos, alto desempleo, contagios y muertes crecientes y donde la política económica no hizo frente en forma eficaz a tales problemas. Se ha privilegiado la austeridad fiscal y el no endeudamiento, y de ahí las consecuencias.

La pandemia y la caída de exportaciones en el 2020, pasaron a evidenciar la debilidad de la economía mexicana en sus sectores productivos y de salud, como en la incapacidad del manejo soberano de la política económica para hacer frente al shock externo. El problema es que a pesar de que estamos en los niveles de actividad económica del 2016, el gobierno no cambia la política económica y no lo hace para ser bien visto por las Calificadoras internacionales y no afectar al sector financiero.

En el 2022 la economía enfrentará mayor vulnerabilidad, debido a que EUA incrementará la tasa de interés, junto con otros bancos centrales, lo que desacelerará la economía mundial, el crecimiento del comercio mundial, manifestándose ello en menor crecimiento de exportaciones, en presiones sobre el tipo de cambio, mayor tasa de interés, menor crecimiento económico, mayor desempleo, mayor pobreza y delincuencia. Pero el problema es la política económica que ha venido predominando, que atenta sobre las condiciones endógenas de crecimiento y nos colca en un contexto de alta vulnerabilidad externa, y no existe voluntad política para modificar la política económica. ■

La virtud, creo, es algo intangible pero reconocible. No es fácil describirlo, pero la virtud toca a algunos y transforma a todos quienes presencian su existencia. Es como la suma de lo bueno en algo que, de por sí, no es necesariamente bueno, pero cuya bondad se reconoce sin análisis previo.

En este sentido, un programa virtuoso no es un programa bueno ni bondadoso, porque no hay impulsador, ni receptor, tiene una especie de gratuidad como la vida, un derecho de existir sin permiso de nadie en concreto y sí de todos los que contribuyen a crearlo y a mantenerlo vigente. Un programa virtuoso sería entonces el que se urde entre muchos, con la bondad de sus objetivos y de sus caminos, que se cumple gracias a la generosidad de cada quien y del que, uno o muchos retiran bienes gracias a la generosidad de todos. Algo así como enriquecer algo a través de tomar de éste lo necesario. Es probable que estas ideas no logren permear la comunicación que ejercita mal que bien esta columna, pero bastarían uno o dos lectores que me comprendan, para empezar a tejer un programa de acción que desemboque en algo virtuoso...

Por ejemplo: me pregunto desde hace 20 años, ¿por qué el maíz viajó a través del mundo sin sus modos de cultivarlo, aprovecharlo y consumirlo? Y, ¿por qué pasó lo mismo con el arroz? ¿Y con los tubérculos farináceos? ¿Qué hizo que nuestro cereal emblemático, y el de

No sólo de pan...

YURIRIA ITURRIAGA



La destrucción de los conjuntos culturales, empezando por los alimenticios, destrucción que sólo empobreció a la humanidad, es el resultado de las conquistas violentas. En la imagen, conquista española en México encabezada por Hernán Cortés ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Asia suroriental, y los tubérculos del cinturón ecuatorial del globo, al ser importados a otras latitudes, fueran separados en los cultivos de sus pares complementarios, tanto en los suelos como en las formas de cultivo, las cosechas, las cocinas, los nutrientes, el imaginario y la leyenda originaria?

¿Acaso porque toda esta cadena de asociaciones no era transportable a otros climas, suelos, costumbres, representaciones ideológicas?

No. Yo creo que las conquistas humanas, como empresas dirigidas a expropiar a los otros de lo que los conquistadores estiman apreciable, o sea, lo que tiene un valor para ellos

dentro de su propia escala valorizante, hizo que los conquistadores cercenen, mutilen, diseminen, destruyan, lo que para ellos no tiene valor. Y lo primero que no tiene valor para quien conquista territorios y somete a sus habitantes son justamente estos últimos. Es, entonces, el desprecio de raíces profundísimas lo que llevó a una selección particular de los bienes de una población, discriminando todo lo que correspondía a sus costumbres y hábitos. En otras palabras, la destrucción de los conjuntos culturales, empezando por los alimenticios, destrucción que sólo empobreció a la humanidad, es el resultado de las conquistas violentas y los viajes de exploradores cuya preeminencia la dieron las tecnologías de los desplazamientos y la fuerza destructiva con que se impusieron.

De este modo, podemos concluir que la humanidad no sólo no se enriqueció con las conquistas violentas y las incursiones de aventureros y científicos, sino que su sesgado punto de vista los guiaba con la previa discriminación y prejuicios que los hacía escoger entre lo ajeno según sus propios valores lo que estimaban valioso, incluso destruyendo el resto.

Como herederos de puntos de vista empobrecedores y caducos, y dado que en nuestro país perpetuamos la visión de los vencedores descalificando los sistemas de producción de los alimentos prehispánicos, es tiempo de organizar un mea culpa constructivo para empezar a construir un programa de producción de alimentos virtuoso.■

Steven Pinker define la racionalidad como: "la capacidad de usar el conocimiento para alcanzar objetivos" (véase el libro "Racionalidad" (Paidós, 2021, México, p. 62). Las preguntas que aparecen de inmediato son ¿qué conocimiento?, ¿qué objetivos? Pues el conocimiento proporcionado por las ciencias para alcanzar "verdades" relevantes o diseñar medios de actuar sobre el mundo. De estas respuestas resulta que, como no hay una ciencia que lo abarque todo, el uso de la razón se sujetará a las diferentes maneras en las que las ciencias han determinado el conocimiento de su área particular. Más aún: se puede razonar de manera abstracta sobre la naturaleza y fundamentos del conocimiento, es decir: se pueden indagar y cuestionar los propios medios de razonar y de los de cada una de las diferentes ciencias. A esta manera de utilizar la razón, para moderarla, se le denomina "crítica". También se puede decir, a manera de apotegma, que la razón consiste en el uso de reglas. ¿Qué tipo de reglas? Las establecidas en cada ciencia particular y las muy generales de la lógica y la heurística. Pinker no lo menciona explícitamente, pero la razón se puede utilizar incluso contra la propia razón cuando se elimina la capacidad crítica. En tal caso se tiene una "ideología". Cualquiera de estas es muy racional y crítica de todo lo que no sea ella misma, pero están imposibilitadas para ejercer la autorreflexión. Es decir, no utilizan la razón para moderar el uso que hacen de

Antagonismo

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y

ROLANDO ALVARADO FLORES

esta. Tal característica las distingue de la ciencia, que siempre es crítica. Durante su gestión al frente del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), el Dr. Arturo Burnes Ortíz, autor del excelente, y muy crítico, libro "El drama de la minería mexicana" (MA Porrúa, México, 2018), forjó una "ideología" particular que, hasta la fecha, sigue causando estragos en la conducción del sindicato. Tal doctrina se resume en una frase "cuidar y salvaguardar la fuente de empleo". Esto significa que el sindicato no debe exigir mucho de la universidad, y debe estar dispuesto a ceder sus prestaciones si estas resultan muy onerosas para el presupuesto universitario. Surge esta postura ante la propuesta de la rectoría de cambiar el número de años de actividad de los universitarios a los que la UAZ sí jubila, de 25 a 30 años, para apoyar las finanzas universitarias. Esto quedó estipulado en la cláusula vigésimo segunda transitoria del contrato colectivo, que entró en vigor a partir de febrero de 2005. Los inconformes con tal decisión de la Coordinadora de Delegados trataron de ampararse y fracasaron.

Esa coyuntura fue en la que se formuló la "doctrina Burnes" para intentar convencer a los escépticos de aquellos años (2004) de la necesidad de los cambios en el CCT. De hecho, y si se establece que el criterio de racionalidad atinente a esa situación es la de contribuir a la estabilidad financiera, se descubre, en un análisis crítico, que sí se cumple el requisito: la extensión del periodo de actividad de los docentes universitarios de 25 a 30 años permite un ahorro. Pero eso no era todo, ni resultaba suficiente. Debido a los malos manejos financieros se requirió no sólo la medida ya descrita, sino desaparecer las plazas de los jubilados y mantener el impago de las cuotas de seguridad social. ¿Qué tipo de racionalidad operó en esos años de irracionalidad administrativa y financiera? Una muy simple: la política, cuyo medio es contratar docentes para agrandar los números de algún grupo para alcanzar el objetivo último de ocupar la rectoría. Uno se debe preguntar ¿para qué quieren la rectoría? Una respuesta paradójica es: para resolver los problemas que ellos mismos crearon. ¿Cómo los solucionarían? Con cargo a los

docentes universitarios. ¿De qué manera se hace ese cargo? No reconociendo plazas de carrera (medio tiempo y tiempo completo) de los jubilados, fallecidos, rescindidos o que abandonaron la universidad y manteniendo el impago de la seguridad social. Aquí aparece la doctrina Burnes de nuevo. Durante las gestiones de Crescenciano Sánchez Pérez y del Dr. Antonio Guzmán Fernández hubo dos huelgas para vindicar, al parecer, objetivos sindicales. El objetivo era derriuir la administración del rector Armando Silva Chairez para llevarlo a la renuncia. Pero no se pudo, Silva resistió y, azuzado por el SPAUAZ, firmó un convenio de pagos con el ISSSTE para saldar los adeudos con los sindicalizados por concepto de cuotas de seguridad social. Quedó fuera de ese convenio lo relativo a cesantía por edad avanzada y vejez. La utilidad de la doctrina Burnes se ratificó cuando los nuevos administradores de la universidad, una vez desalojado Silva, descubrieron que el convenio de pagos con el ISSSTE no era conveniente para la administración: exigía pagar mucho cada mes. Y si ese convenio no era ventajoso, mucho menos lo sería firmar uno para pagar lo que falta: la cesantía en edad avanzada y vejez. Así, pues, no deja de haber voces en el SPAUAZ que sostienen que la universidad está en riesgo, y se le debe cuidar. ¿Quién debe cuidarla? El administrador, no el SPAUAZ. Este debe cuidar los intereses de los docentes. Nunca como hoy queda clara la naturaleza antagónica de la relación bilateral.■

Los políticos deben asesorarse por profesionales que no busquen hacer negocio con obras de infraestructura de grandes costos, la micro hidroelectricidad es una gran alternativa para comunidades pequeñas que tengan el recurso hídrico



Hidroenergía expectante

Tenemos hidroenergía. Vuelvo a invitar a leer el Programa Sectorial de Energía 2020-2024 (PSE), para informarse, debido que tiene vertientes en la planeación para ir disminuyendo la generación de combustibles fósiles.

Señala el PSE: "La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto, el Acuerdo de París, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, en el ámbito del sector energético, forman parte del Programa Sectorial".

Mientras en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2020-2034 (PDSEN), que vaya usted a saber si se cumpla después del 2024, menciona: "La energía hidroeléctrica debe aumentar su participación con una adecuada administración de las presas, repotenciando las turbinas existentes e incrementando el número de plantas".

No muy desviado de los intereses de instituciones académicas privadas, el auténtico oscurantista Luis Serra Barragán del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en el foro sobre los cambios a la ley de energía, con clara manipulación, intenta defender a las empresas privadas eólicas y solares; por eso, desde aquí le decimos que la hidroenergía es junto a la geotermia (que no mencionan los vendepatrias), mejores posibilidades que otras "energías limpias". El problema, hasta ahora, es que el estado es quien los maneja.

Bien lo ha dicho López Obrador y lo vivimos: "Las administraciones pasadas compraron la energía eléctrica a los particulares, por lo que al no turbinar las hidroeléctricas, las presas se mantenían llenas; entonces, en la temporada de lluvias se abrían las compuertas y se inundaba a las comunidades". Es el caso de San Juan Grijalva, Chiapas.

La modernización del sistema nacional de hidroeléctricas es parte del programa, estableciendo la meta del 35% de participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica para el 2024.

Cómo andamos en comparación con el remplazo de combustibles fósiles. Para comparar el uso de la hidroenergía, según datos de la ONU, en 2009 el consumo a nivel mundial, era de 320 exajoules, para 2019 subió a 381 exajoules, de ese crecimiento, el 75% lo presentan los combustibles fósiles, nuclear y biomasa, mientras el 25% en las otras energías limpias ¡nada!

A nivel mundial, la hidroelectricidad presentó para 2019 inversiones por 1150 billones de dólares por GW, más alta que la solar y eólica, cada una, con la mitad, cerca de 650 billones.

Los principales usuarios de la hidroenergía son:

China, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Rusia, En México, su uso bajo hasta 9%, debió representar el 15% durante los últimos años, por los dudosos contratos con empresas extranjeras en otras energías.

Con el programa de reconstrucción de las hidroeléctricas, puede llegar a 20% y un poco más para el 2024, actualmente es la mayor generadora con 12 614 MW, mientras que la solar es de 6 065 MW y la eólica de 7 077 MW.

A pesar de los datos que se publican por organismos empresariales, la hidroelectricidad es la más barata con 0.31 pesos por kw/hora, mientras la fotovoltaica 1.02 y la eólica 1.52 pesos por kw/hr, ambas por privados.

La hidroelectricidad en cualquier escala, es preferible su instalación para reducir los contaminantes gaseosos a la atmósfera.

Los políticos deben asesorarse por profesionales que no busquen hacer negocio con obras de infraestructura de grandes costos, la micro hidroelectricidad es una gran alternativa para comunidades pequeñas que tengan el recurso hídrico.

Con este artículo terminamos la hidroenergía, nos queda observar, qué tan brillantes son nuestros gobernantes para atender la energía por otros medios de generación, enfocados a conservación del medio ambiente y la economía de la población que gobiernan.

Tristes despedidas. En días pasados nos enteramos del deceso Ruy Pérez Tamayo, un gran maestro impulsor de la ciencia y con ética ideológica, muy difícil en algunos que se dicen científicos.

Este patólogo (estudia los trastornos anatómicos y fisiológicos de los tejidos y los órganos enfermos), fundó la Unidad de Patología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Hospital General de México. Durante 10 años dirigió el Departamento de Patología del Instituto Nacional de la Nutrición.

Fue integrante de El Colegio Nacional desde 1980 y profesor emérito de la UNAM durante casi 60 años.

Sus aportaciones en la medicina son importantes en el tratamiento de la neumonitis reumática, las características de la arteriosclerosis, amibiasis cutánea, carcinoma primario del hígado.

Conocimos su pensamiento, cuando escribía en la revista NEXOS, después se retiró o lo retiraron de la publicación, seguro a quienes estudiábamos o ya estábamos trabajando en la profesión, nos interesaron y leímos textos que no son de medicina, sino aportaciones interesantes para desarrollar ciencia e investigación en México, recomendando a los jóvenes, la lectura de textos como: ¿Existe el método científico?, Historia general de la ciencia en México en el siglo XX, Diez razones para ser científico, entre otras.

El también denunció las fallas en el Conacyt, cuando especificó que había investigadores con beca sin tener licenciatura ¿le suena a algo parecido en los sexenios anteriores?

Un adiós temporal al maestro Ruy Pérez Tamayo.

Otra defunción que nos entristece, es la de Diego Verdaguer, sus composiciones fueron cantadas por los mexicanos que lo recibieron, cuando en Argentina la situación social estaba complicada con la dictadura argentina.

Por cierto, debemos estar expectantes, porque los medios de comunicación, escasamente dieron la noticia y ampliaron la gran aportación de Ruy Pérez Tamayo a la ciencia mexicana, en cambio con el artista nos saturaron.

Puro Veneno

¿Y LA LANA?

Ni en los más guajiros sueños recaudadores una administración estatal se hubiera imaginado sacarle dinero a los contribuyentes con enjaretarle unas placas que, al parecer, ni van a llegar. Pues la 4T región Zacatecas la aplicó y todos quedamos... tal cual.

Resulta que la licitación para el cambio de láminas, que de por sí cayó bastante mal en tiempos de crisis, fue cancelada nada más y nada menos que por la supuesta falta de dinero, dinero que el mismo gobernador David Monreal había festejado que sí había, sí había, sí había.

Y unos días después de la celebración de que fueron unos 300 millones de pesos los que cayeron en las bolsas de la Secretaría de Finastransas (perdón, Finanzas) por adelantado, que batean la propuesta que de por sí ya traía sospechas de chanchullo. En pleno día de los inocentes (y no fue broma), la diferida licitación quedó por anulada. Ahora no son pocos los que preguntan ¿y la lana? Está bien que amor con amor se paga, pero cantan por ahí: ¡ay, gobernanza, mejor ya no nos quieras tanto!

EMPRENDER

La inscripción de organizaciones que quieren ser partidos políticos en Zacatecas parecía chiste, pero fue anécdota. Sumaron once (sí, once, leyó usted bien) los negocios que finísimos personajes como El Cepillo Figueroa buscan les apruebe el IEEZ. Y qué tiene, se preguntan los interesados como el petista (?), si de achichincles buscan pasar a dueños de un changarro. Salieron emprendedores, pues. Para alegrar su día, estimado lector, ahí le va la lista de los apuntados (y no es broma): "Projector LFP", que ingeniosamente busca pasar de La Familia Primero a Primero La Familia. Movimiento Autónomo Zacatecano "MAZ". Movimiento Laborista "MLZ". Rumbo Monrealista (lo que sea que eso signifique). Bonito Zacatecas, de la "Diversidad Social". Revolución Popular Cepillista, bueno, solo lo primero. Bloque Plural de Lucha Social y Sindical. Unidad Republicana por México "URM". Conformando Alternativa, con todo y gerundio. Y, aunque usted no lo crea, hasta un Acción Ciudadana Milenial hay. Pero espérese que, si este nombre le parecía feo, es porque no sabía el del representante: Rony Dustin Martínez (así se llama). Ahora sí: tiembla, Va por Zacatecas.

JUSTICIEROS

Van pa' atrás los sueldazos que se aprobaron en el Ayuntamiento de Miguel Auza. O eso aseguró el alcalde Armando Perales, quien decidió darle revés al aumento que ya hasta se había gastado, quizá en una suerte de iluminación de austeridad republicana. También le dicen: el miedo no anda en burro. El propio ex diputado de Morena confirmó que siempre no necesitaban (él, su secretario, la síndico y sus regidores) del 50 por ciento más que se palomearon para sus bolsillos. Y vaya que les dolió que los cacharan en la movida, pues ahora Perales Gándara acusa que todo fue, como diría el mismísimo AMLO: un "complot". Que los vecinos de Juan Aldama, Río Grande y Nieves ganan más que él, reprochó, pero ahí sí "nadie dice nada". Incluso, el guinda se atrevió a decir que el regalote de fin de año no fue más que "hacer justicia", porque los ediles de miguelauza tenían tres años de cobrar 14 mil pesos de dieta al mes. ¡Pobrecitos!



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
 analilia.gmoncada@gmail.com

Limitar el uso de Internet a las niñas, niños y adolescentes no es factible, lo cual no implica desestimar que, debido a su edad, son susceptibles de enfrentar amenazas que están presentes en la web

La red y sus amenazas

Con base en el informe *Digital 2022* presentado por *We Are Social* y *Hootsuite*, el número de usuarios de Internet y redes sociales digitales, crece a un paso más acelerado que antes de la pandemia. A finales del 2021 en el mundo, 4950 millones de personas tuvieron acceso a Internet, lo cual representa el 62.5% de la población mundial 4% respecto del año 2020. (Galeano, 2022)

En esta cifra cercana a los 5,000 millones de personas, un segmento importante de usuarios corresponde a las niñas, niños y adolescentes.

En México, las estadísticas presentadas por INEGI en junio del 2021 contenidas en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH) 2020, arrojaron que de la estimación de 84.1 millones de cibernautas, 9.1 millones corresponden a niñas y niños de entre 6 y 11 años, 12.2 a adolescentes en un rango de edad que va de los 12 a los 17 años y 13.2 millones de los 18 a los 24 años, grupo en el que se encuentra un segmento de los considerados adolescentes tardíos, es decir, de 19 años, evidentemente, estas cifras al día de hoy se han incrementado como efecto inmediato de la modalidad de estudio virtual.

Esta cifra permite tener una aproximación respecto de la relevancia que tienen estos grupos de edad como usuarios de la red. Es impensable suponer que esta tendencia se revierta, en tanto que las generaciones que conforman estos fragmentos de la población, forman parte de lo que en su momento se dio por llamar "nativos digitales", es decir, vinieron al mundo rodeados de las nuevas tecnologías y por lo tanto su relación estrecha con éstas es ineludible.

Por otra parte, en el año 2021 "el Comité de los Derechos del Niño, publicó la Observación General N° 25, reconociendo que el acceso al mundo digital es un derecho que tienen las niñas, niños y adolescentes. Señalando la responsabilidad que tienen los diferentes actores del Estado en promover el acceso de la niñez y adolescencia a la web, pero también en coordinar, funcionar, legislar, regular y educar para proteger sus derechos también en el mundo digital." (UNICEF, 2021)

Por lo anterior, limitar el uso de Internet a las niñas, niños y adolescentes no es factible, lo cual no implica desestimar que, debido a su edad, son susceptibles de enfrentar amenazas que están presentes en la web.

Entre las más comunes son la configuración incorrecta de su privacidad en las redes, plataformas o sitios que visitan, en ocasiones por desconocimiento exhiben datos como ubicación, números de celular o publican estados en donde mencionan que están solos, lo cual les puede convertir en blanco de delincuentes con perfiles falsos que, mediante engaños, pueden poner en riesgo su integridad (Grooming)

Existen casos documentados de secuestros, desapariciones, trata, explotación sexual (principalmente en adolescentes mujeres) y otros lamentables casos, que trascienden el mero espacio virtual.

Otro riesgo es el ciberacoso, que es una forma de violencia escolar que se presenta generalmente entre menores de edad de manera intencional y reiterada, que puede lesionar gravemente a los infantes y adolescentes, provocando su aislamiento, desánimo o depresión. Entre las formas de ciberacoso, se encuentran la sextorsión, la ciberviolencia de género y el sexting que consiste en el envío de imágenes de índole sexual de manera consensuada, pero que en su momento podría derivar en sextorsión.

El acceso a contenidos inapropiados, la depresión, ansiedad o baja autoestima que pue-

de generarles el comparar sus vidas con las de otras personas de su edad que publican contenidos en las redes proyectando una realidad inexistente.

Por lo anterior, el sitio Aulaplaneta recomienda tomar medidas que limiten estos peligros entre las cuales destacan: estar cerca cuando los menores utilicen Internet, establecer reglas para el uso de los dispositivos con acceso a la misma, mantener las cámaras web siempre desconectadas o apagadas, instalar sistemas de control parental y antivirus eficientes que bloqueen contenidos principalmente de publicidad y, ante todo, sostener una comunicación estrecha con ellos advirtiéndoles sobre los riesgos que existen en la red y brindándoles la confianza para comentar cualquier situación o contenido que les parezca incómodo o fuera de lugar.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

LE VUELVEN A LLOVER RECLAMOS A BENJAMÍN DE LEÓN.



Y agárrese porque a partir de hoy la tarifa del agua potable ya subió. A los ciudadanos no nos queda muy claro qué tanto más tendremos que pagar porque nos dicen que es conforme la inflación y eso es algo que no entendemos, por eso ya empezaron a llover reclamos. Lo único que sabemos es que todo se infla, menos nuestros bolsillos, pero en promedio subirá unos 10 pesos conforme lo que estaba pagando y que se cobró hasta enero de este año. El detalle es que no ha habido reunión del consejo de la JIAPAZ y ni siquiera a los alcaldes les han informado a ciencia cierta cómo van a estar las tarifas en sus respectivos municipios. El director de la JIAPAZ, **BENJAMÍN DE LEÓN MOJARRO** dirá que en el recibo viene el aviso, pero parece que él sigue sintiendo que no le debe explicaciones a nadie...

DE NUEVO, PROFES PREOCUPADOS POR FALTA DE PAGO.



Se llegó a la segunda quincena de enero y todos los maestros estatales pusieron el grito en el cielo porque no les llegó su salario. Tampoco recibieron la Compensación Nacional Única que estaban esperando para salir de la cuesta de enero. **ÓSCAR CASTRUITA**, líder de la Sección 58 del SNTE, advirtió, otra vez, que se tendrán que tomar medidas ante esta acción que es lesiva para todo el magisterio, tan golpeado por la falta de pago. Los maestros estatales son el ejemplo para los de los subsistemas, tan es así que los de Telesecundarias ya anunciaron que hoy estarán en la Secretaría de Finanzas para exigir el pago. En seis meses ya se los han retrasado en dos ocasiones, así que esperemos marchas, movilizaciones y plantones otra vez, si no les pagan pronto.

JUBILADOS SIGUEN A LA ESPERA.

Y mientras falta el pago para los maestros en activo, los jubilados y pensionados ya ni esperanzas tienen de que les vayan a pagar esta quincena, ni siquiera con el amparo por delante. **MARCELINO RODARTE**, uno de los líderes del magisterio, junto con **ÓSCAR CASTRUITA**, tienen bien claro el panorama de la falta del pago y por eso están trabajando, cada uno por su lado, juntos, pero no revueltos, para conseguir que les paguen a los agremiados. Ya hay varios amparos tramitados y el titular del Issstezac, **IGNACIO SÁNCHEZ**, anda viendo como pagarles. Aguas porque se

vienen otras movilizaciones.

ALFREDO FEMAT NO SE DUERME EN SUS LAURELES.



El diputado federal, **ALFREDO FEMAT BANUELOS**, como comisionado político del Partido del Trabajo en Zacatecas, no se queda dormido en sus laureles para seguir fortaleciendo a las huestes de la estrella amarilla. Ha estado de visitante en diversos municipios, para instalar a los comités directivos municipales. En Luis Moya por ejemplo, designó a **CLAUDIA ERIZELA DÍAZ SALAS** como la comisionada política municipal donde, además, se constituyeron las comisiones Ejecutiva y Coordinadora Municipal, máximos órganos de dirección del PT en la demarcación. El objetivo de estas acciones también es el de iniciar una campaña de afiliación porque hay que estar bien preparados para el 2024.

EXPULSARÁ 'ALITO' MORENO A QUIRINO ORDAZ.



El presidente nacional del Revolucionario Institucional, **ALEJANDRO MORENO**, anunció durante la octava reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado, que el exgobernador de Sinaloa, **QUIRINO ORDAZ**, será expulsado de las filas del tricolor. El que haya aceptado un cargo diplomático como Embajador es motivo más que suficiente para que la cúpula de priistas le dé la espalda. Sumarse a la 4T, luego de una vida en el tricolor no es bien visto, aunque el presidente **LÓPEZ OBRADOR** pretenda ser incluyente de otras expresiones políticas.

ASESINAN A OTRO PERIODISTA.



Un periodista más fuerte asesinado el día de ayer. El colega **ROBERTO TOLEDO**, del medio Monitor Michoacán, se convirtió en el cuarto comunicador que pierde la vida por el ejercicio periodístico que realizaba. Uno en Veracruz y dos en Tijuana. **TOLEDO** recibió múltiples amenazas por dar a conocer casos de corrupción. Reprobamos toda agresión al gremio de periodistas. La verdad no se mata...

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Íbamos bien pero se agitaron las cazuelas.

“Parte de la sociedad, no termina de creer en la veracidad de lo que está sucediendo en el mundo, ni siquiera por lo que se informa y se ve a través de la televisión”.

Años difíciles... tiempos duros... momentos de inquietud... de congoja... de probar nuestra fe, de comprobar si estamos bien cimentados en lo espiritual, de tener bien definido el lugar que le damos a Dios en nuestra vida; al interior de nuestra familia, y cómo lo estamos reflejando ante la sociedad. Tristemente, parte de dicha sociedad, no termina de creer en la veracidad de lo que está sucediendo en el mundo, ni siquiera por lo que se informa y se ve a través de la televisión.

Hace más de dos años que los medios de comunicación están al pendiente de informar día y noche, la situación de cada país, casi suplicándole a la población acatar una, a una, las indicaciones que incansablemente las autoridades correspondientes, han estado repitiendo desde la aparición del problema. Lamentablemente la respuesta no ha sido general, y como en otras ocasiones, aquí tam-

bién aparecen los escépticos, asegurando la inexistencia de tan informada epidemia. Aparte de su incredulidad resulta que (según un taxista) también son doctores, especialistas en la preparación de sustancias para aniquilar cualquier germen. Comenta que es más el ruido que hacen, que el resultado que dan; con tomar un ajo todos los días antes de desayunar, quedas vacunado y protegido contra cualquier virus; pero a los gobiernos bien que les encanta gastar dinero a lo pendejo, y ahora hasta mundialmente se pusieron de acuerdo para doblegar al mundo con un pánico bien planeado, bien estructurado. Había que darle dinero a la ciencia que se estaba quedando pobre, por eso entre horarios vacíos, urdieron un plan bien parejito, de tal manera que la coincidencia fuera universal; unos en escalerita, otros parejos, pero bajo el mismo martirio de reclusión maquina. No nos hagamos tarugos (conti-

nua el inteligente chofer), los laboratorios tenían mucha necesidad de un generoso efectivo, el cual recibieron, pero a manos llenas; todos peleando la primicia para obtener el mayor capital. Nomás póngase a pensar en lo que le acabo de decir, y aunque no quiera me va a dar la razón.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Testamentos

“La persona que desee llevar a cabo su testamento inclusive puede estipular diferentes condiciones para la obtención de sus bienes siempre y cuando sean lícitas”

Una de las formas de transmisión de las propiedades es la denominada es por testamento que se traduce en un acto jurídico unilateral, personalísimo y revocable, dicha acción es en el cual una persona capaz dispone de sus bienes después de su muerte.

Las personas que pueden testar deben gozar a plenitud de su capacidad de ejercicio, entendiéndose por esta la posibilidad de que la persona pueda ejercer sus propios derechos entendiéndose las consecuencias de las mismas.

El Código Civil del Estado de Zacateca en su artículo 512 establece las personas que se consideran como incapacitadas para testar, los cuales son:

- Los menores que no han cumplido dieciséis años;

- Los que permanente o accidentalmente no disfrutan de su cabal juicio.

Así mismo, el ordenamiento previamente señalado indica que puede considerarse válido el testamento cuando una persona pueda tener un

grado de lucidez siempre y cuando el juez compruebe la capacidad de testar aunado que se exhiba un dictamen médico.

La persona que desee llevar a cabo su testamento inclusive puede estipular diferentes condiciones para la obtención de sus bienes siempre y cuando sean lícitas.

Existe una diversidad de testamentos, los cuales pueden ser solemnes y especiales.

Solemnes que se dividen en: Público abierto, Público cerrado, Ológrafo, Especiales y Privado.

El primero de ellos los públicos abiertos son aquellos que se otorga ante notario con la presencia de tres testigos, en el cual, el fedatario anotará la voluntad del testador y lo leerá en voz alta para que el testador supervise y autorice la redacción del mismo.

Los públicos cerrados se realizan cuando el testador escribe bajo su puño y letra su voluntad o por otra persona a su ruego ante la presencia de tres testigos se guardará en un

sobre sellado que el notario firmara la cubierta.

El documento de referencia el testador deberá firmar todas las hojas e inclusive poner su huella digital como un acto de certificación del mismo.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Amplia Coordinación

Cuando dijeron que a Guadalupe le iría bien con este nuevo gobierno, muchos dudaron y otros titubearon, el trato con el anterior gobierno fue tan malo, que la gente dejó de creer en la administración estatal (por el abandono total en que dejaron al municipio), pero ahora, poco a poco, la confianza se está ganando, todo por el trabajo coordinado que de vive aquí.

En el corto tiempo de la Nueva Gobernanza, el mandatario estatal, DAVID MONREAL, ha visitado más veces el municipio, que el anterior y gris gobierno. La coordinación entre JULIO CÉSAR CHÁVEZ y el gobernador es tal, que no le hace "el feo" a ningún evento, porque le interesa y quiere a Guadalupe.

#Certeza Jurídica

Sin duda, una de los temas de más relevancia para la sociedad es tener certeza jurídica de su patrimonio; hay bastantes colonias que, por la pachorra de muchos ex alcaldes y otros entres, no se han regularizado. Ahora toca el turno de bastantes familias, de tener su patrimonio al 100.

Entre bacheo, reencarpetamiento y otras acciones, se nota el respaldo del gobierno estatal; aunque hay temas que todavía fallan, como en todos lados, es mejor tener apoyo al 100, como se ha visto hasta ahora.

#Cumplidos

Los que reiteran la confianza en el gobierno municipal que tienen, son los fresnillenses, ya que ven las acciones implementadas cuando se pagan los impuestos en tiempo y forma; en el primer mes de recaudación, se rebasó la meta respecto al año anterior por 1.5 mdp, con más del 50% de la población que se puso al corriente.

Sin duda, esta capacidad de recaudación y de compromiso de los ciudadanos, se debe a que, como bien dice el alcalde, SAÚL MONREAL, es porque Fresnillo tiene Rumbo, se ven más obras y las mejoras; se ve que le echan ganas para tener un municipio mejor. Bien ahí, por la respuesta de los Ciudadanos.

#Apretados

Los que sin duda se verán apretados económicamente en este 2022, son los del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) -qué dicho sea de paso, estrenan consejero presidente- quién llega a asumir retos y responsabilidades que pondrán a prueba su capacidad de administración y gestión, sin embargo, parece que lleva las de ganar, porque hay colmillo ahí.

En sesión extraordinaria, JUAN MANUEL FRAUSTO, mandamás en este instituto, se enfrentó a ver la repartición del recurso, que se traduce a la reducción de un monto de 35 millones 84 mil 10.78 pesos, lo que representa una disminución del 39.11 por ciento de lo proyectado en el Presupuesto de Egresos del IEEZ para el ejercicio fiscal 2022.



#A Trabajar ConAusteridad

Por lo anterior, es necesario que se trabaje con toda la austeridad posible, así que "se implementará una serie de medidas de contención del gasto y de austeridad y de disciplina financiera en el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros estrictamente indispensables para la realización de las actividades ordinarias contempladas en las Políticas y Programas del IEEZ", según lo informado.

Eso sí, no es nada menor la reducción y, a pesar de que no es un año con actividad electoral, hay diversas funciones y actividades que se verán afectadas, por lo que se espera, se entreguen resultados palpables y la óptima conducción del instituto, aunque le digo, por algo se eligió a FRAUSTO RUEDAS, porque habrá capacidad de resolver todo lo que se viene. Seguros estamos de eso.

¡ Hasta el lunes !

Estado32
.com.mx